ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ETZATLÁN/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Municipio de Etzatlán, Jalisco, a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría.

LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Etzatlán, Jalisco, ubicadas en calle Escobedo No. 320, Col. Centro, Palacio Municipal, C.P. 46500, siendo las 13:00 horas del 17 de julio de 2018.

II. OFICIOS DE INTERVENCIÓN.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), se comunicó al Municipio de Etzatlán Jal, mediante los siguientes oficios:

- 2333/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 11 de junio del 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 2334/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 11 de junio del 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2335/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 11 de junio del 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 2336/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 11 de junio del 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

III. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Etzatlán:

- Arq. Miguel Carlos Dávalos Salcedo.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. José Carlos de Ojeda Cuellar - Personal Contratado.
- Ing. Santiago Mojica Silva - Personal Contratado

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ETZATLÁN/2018

IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio de Etzatlán, Jalisco, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

Con el oficio número DOP-164-VII-2018 de fecha 17 de julio de 2018 la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, informo que no recibió recurso del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) del ejercicio presupuestal 2017, por parte de la Tesorería de la Federación (TESOFE)

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ETZATLÁN/2018**, a los recursos del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 horas del día 13 de julio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Etzatlán, Jalisco.

OBRAS PÚBLICAS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2015 2018 ETZATLÁN, JALISCO

Arq. Miguel Carlos Dávalos Salcedo
Director de Obras Públicas

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.C.P. José Carlos de Ojeda Cuellar
Personal Contratado

Ing. Santiago Mojica Silva
Personal Contratado